

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernandez.

Eugenio de Bustos

DROGUERÍA
GRANADA 25.—ALMERIA
Aceite para engrase de maqui-
narias.
Aceites de linaza.
Albayalde.
Azufre sublimado.
Mínios.
Sulfatos de cobre.
Sulfato de hierro.
Productos químicos para Far-
macia, Laboratorio y Artes.
Cámaras, placas, papeles y toda
clase de aparatos para foto-
grafía.
Colores y barnices.
Precios muy baratos

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles
DE
GENARO RUIZ GIL,
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y
Mercado 3
Quesos de bola, plato, oveja y Ma-
hon, calidad superior.—Riquísimos
chORIZOS y longaniza de Salamanca.
—Jamones de Serón.—Sobresada.—
Salchichón.—Miel y diversidad de ar-
tículos.

Sombrerería modelo

La dueña de este nuevo estableci-
miento con el fin de que esta capital
se halle a la altura de las más ade-
lantadas en la moda de sombreros de
señoras y niñas, no ha omitido nin-
guna clase de gastos para recibir los
géneros de las mejores casas del país,
y de la de los Sres. Jules Blun de
París y Viennés (Suiza) lo que pene-
trando en conocimiento de su numerosa
clase; tanto en modelos como en géne-
ros, encontrarán un bonito y variado
surtido para la presente temporada
de verano.
Se confeccionan y se hacen refor-
mas de todas clases, a precios econó-
micos.
Marquesa, 1 (esquina opuesta a la
Platería Granadina) y Santo Cristo 2



Sagunto
Saldrá el Miércoles 26 de Junio para
Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste-
llón y Génova.
Admite carga y pasajeros.

Nuevo Valencia
Saldrá el Jueves 27 de Junio para
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelo-
na, Palamos, Caste y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos,
Virgen del Mar, 1.

Nuevo establecimiento de platería y relojería

DE
FRANCISCO SANCHEZ
Extenso surtido en artículos de platería y
relojería, bisutería de oro y plata y objetos
para regalos. Últimos modelos de la exposi-
ción de París.
Este nuevo establecimiento es el que más
barato vende para convencerse de lo basta
fiarse en los precios puestos en el escapar.
Se hacen toda clase de trabajos en graba-
do y composición de alhajas y relojes siendo
éstos garantizados bajo recibo, y se doran ó
platean toda clase de objetos. Todo a mitad
de precio.
Cristales para reloj puestos en el acto a 65
céntimos.
Se compra oro y plata.
Precios verdaderamente asombrosos
22, Paseo del Príncipe, 22

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ
Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de
su clase, y que como en nuestros lectores se halla instalado en el Pa-
so del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado a la misma calle 23 y Navarro Ro-
drigo 1.
El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas
dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su nume-
rosa clientela.
La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas,
por ser ésta una casa que trae los géneros de rectamiento y en mejores condi-
ciones que cualquier otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.
Inmenso y variado surtido en alpaca y piqués, última novedad.
Pantalones medio archo con preciosos dibujos.
Se garantiza el género y corte.
Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL
Underwriting Association
Lloyd Ingles
Compañía de Seguros Marítimos
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

Abierto por todo el año

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del
mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma cróni-
ca del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias,
contracturas y parálisis de naturaleza reumática.
En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente
para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de
diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáti-
cas y en las de origen sífilítico.
Dejándolas enfriar por debajo de 37° C. satisfacen provechosas indica-
ciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que
predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación
cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córeas, irritación espinal y tóben
dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales
de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginitis y prurito. En las Dermatitis
cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y pro-
riasis.
El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morollío residirá en el Estable-
cimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL
AGENTES:— Salvador Romero y Hermano.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Para gran economía

Acaba de recibir un gran surtido en farosillos y linternas de papel
para iluminadores, y artículos higiénicos de goma, seda a precios redu-
cidos.
Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas
clases, merca para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos
de goma.
Depósito para la provincia del acreditado
método de lectura
El Siglo de los Niños
27, Granada 27.—PAPELERIA.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada
en forma cilíndrica y de dos fondos.
Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.
Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros co-
mo por wagones.
Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas
de ventas y catálogos.
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los
fondos de una sola pieza.
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto
en caso de lluvia.
Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Por vapor «Aznal-
farache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de
mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas
Representante depositario en esta provincia de la sociedad
Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON
Ubaldo Abad.—6, Tiendas, 8

WERTHEIM

Máquina recitadora para ha-
cer música y toda clase de géne-
ros de punto.
Enseñanza completa a los
compradores. Maestra a domi-
cilio.
VENTA A PLAZOS
Representante L. G. Peinado,
Mojinez Campos, 18

Pianos

Estela & Bernareggi
Córtes, 275, Barcelona.
A plazos desde 5 duros mensuales
y al contado.
No hay que aceptar letras!
Si no se quieren seguir los contra-
tos, se reciben los pianos y después
de cobrar un módico arrendamiento.
Se devuelve el dinero!
Única casa que pone de su cuenta
y riesgo los pianos en Almería.
Únicos que resisten años enteros
sin necesidad de afinación.
Catálogos gratuitos.
Adolfo Montoro, Santo Domini-
go, 11.

Gran establecimiento de sombreros

PARA
Señoras, Señoritas y Niños,
"La Villa de París,"
Primera casa en esta capital, sin
competencia en novedades, gusto,
elegancia y economía en su clase.
Santo Cristo, núm. 2.—BOLUDA.
Con el fin de evitar copias que hacen
desmerecer la verdadera novedad del mo-
delo de París, ruego a mi numerosa clien-
tela, que no estrañe ver en mis escaparates,
solo caprichos para niños; pues la alta no-
vedad y el sombrero fantasía, se exhibirá
en el interior, en la misma forma que lo
hacen las principales casas de París y Ma-
drid.

Panticosa en Almería

Único gabinete pneumoterápico de esta
provincia, abierto todo el año para adminis-
trar la medicación nitrogenada, que obtenida
en aparatos de gran presión, sustituye con
ventajas a las aguas naturales de Panticosa,
Fortuna, Utrera y de Uvilla, La Al-
sedá y otras parecidas.
Las Aguas Azoadas, abren desde luego el
apetito; obran como sedantes del sistema
nervioso; aumentan la secreción urinaria y
modifican el estreñimiento, sin perjudicar al
total y especialmente a las jóvenes anémicas
y a las cloróticas en las que su lesería
causa principal.
La medicación nitrogenada tiene entre
sus muchas y utilísimas propiedades, la de
hacer reaparecer las células suprimidas en la
mujer joven, modificando los flujos y la
menstruación, dolorosa, poniendo en poco
tiempo al organismo en condiciones de elabo-
rar sangre rica y abundante.
Las Aguas Azoadas, son ríscantes; no
irritan la vía gástrica como le pasa a los
purgantes, creosota, y preparos de hierro.
Por esto, deb n transferirse siempre y no
limitarse el uso de esta poderosa medicación
a las enfermedades del pecho, catarrros y
pneumonías crónicas, bronquitis, enfisema,
asma, fatiga, etc. is incipiente poco desarro-
llo del pulmón etc, sino que deban aplicarse
como tratamiento racional a las enfermeda-
des propias de la mujer, Hémese anémica,
clorosis, histerismo, neurastenia etc.
Los mismos triuafos se obtienen en el
tratamiento del catro intestinal, de riñones,
vejiga, hígado, cálculos biliares, ictericia,
del rdo estómago, etc. rta dispesias por
defecto del juro gástrico, la diabetes, el pul-
dismo crónico y otras muchas que empo-
brece n y agotan las fuerzas del organismo.
PRECIOS.—Un abono para el tratamien-
to nitrogenado completo, durante 25 días,
cincoenta pesetas.
Medio abon para 12 días, 25 id.
Pago adelantado.
Consulta pública.—D. Antonio Ruiz
Juncal, médico cirujano por la Universidad
de Madrid y director propietario de este
gabinete, tiene consulta por mañana y tarde
para toda clase de enfermedades crónicas y
especialmente las de la vista, oídos, vejiga y
matriz.
Para los enfermos de Intra, reconoci-
mientos y curas de la matriz, lavados de la
vejiga y enfermedades secretas, a horas y
precios convencionales.
ALMERIA.—Reina, 15.

Carbón de encina

Se está descargando una importan-
te partida de carbón que se expone
en la Plaza de Marín número 7, a 22
reales en almacén y 22 y medio a
domicilio el quintal.
Se espera otro cargamento.
7, Plaza de Marín, 7.

DE LORCA Á ALMERÍA

Al fin parece que ha sacudido la pereza y desentumecidos los miembros, la Junta gestora del ferrocarril de Lorca á Almería, y dá señales de vida, dispuesta á luchar con fé y entusiasmo por la consecución de tan suspirada mejora.

Puestos en el camino no hay que descansar, pues la inactividad paraliza las funciones de los órganos vitales, lo mismo en los individuos que en la masa colectiva, anestesia precursora de la muerte.

Hay que ser patriotas; pensar con alteza de miras, avivar en los corazones la llama del amor noble y santo por el terruño, para vencer los obstáculos y hacerse del valor necesario cuando se lucha con descreídos ó con malvados.

La reunión convocada en la ciudad de Vera, debe ser el Jordan que redima á todos de las pasadas culpas, y para ella deben emplazarse á diputados, senadores, ayuntamientos, corporaciones, mercantiles é industriales; á todo elemento aprovechable, y todos juntos formar una sola alma, que allá en la corte exija con valentía lo que de derecho nos corresponde.

Todo lo que no sea caminar en ese sentido es antipatriótico, y la provincia de Almería tiene acreditada su nobleza y demostrado como se pelea cuando asisten la razón y la justicia.

Afortunadamente, al frente de la Junta gestora se encuentra persona tan respetable y tan entusiasta del país, como D. Francisco Ruiz Carrillo y estamos seguros que el *meeting* de Vera responderá gallardamente á las esperanzas de la provincia.

Preparémonos pues para la lucha y el triunfo será nuestro.

Vencer es querer y á los almerienses nos sobran ardimientos para pelear por nuestra idolatrada provincia.

Conflicto gravísimo

Hace días que nos ocupábamos del conflicto que amenaza á los agricultores de nuestra provincia, á consecuencia de lo poco eficaz que fué la última campaña para la extinción de la langosta.

Hoy volvemos á insistir sobre el mismo asunto y no nos cansaremos de hacerlo, hasta conseguir la atención de nuestras autoridades, llamadas en primer término á velar por los intereses de nuestra agricultura, hartamente maltrecha como decíamos, por las numerosas gavalas que sobre ella pesan.

Si la campaña iniciada anteriormente, hubiese sido continuada por sus sucesores, á estas horas no tendríamos que lamentar desde el período, el conflicto que amenaza á los propietarios, que verán indudablemente, de no poner remedio á tiempo, agostados sus campos por el voraz insecto.

Con una poca de buena voluntad, los restos que dejara aquella campaña, se hubieran podido extinguir fácilmente, pero la desidia ó otras causas que ignoramos, ha impedido hacer este último esfuerzo y lo que era relativamente poco, al abandonarse nuestras autoridades, ha adquirido tan grandes proporciones, que constituye un serio peligro.

En el mismo artículo pedíamos el apoyo de los agricultores, solicitando datos que nos hicieran más fácil nuestra información para señalar los puntos infestados, y hoy somos favorecidos con una carta, en la que nos comunican que en término de Nijar ha habido daños de bastante consideración, sobre todo en los sitios conocidos por *El Caballón*, *El Campo* y *El Campillo*.

También en la Sierra de Cabo de Gata, en *El Hornillo*, en *La Serrata*, en *Fernán Pérez* y en casi toda la zona hay que lamentar grandes perjuicios, pues en una extensión de bastantes leguas superficiales, no se ven nada más que considerables masas de grillos que la recorren devastándola.

Se nos dice además que en esos puntos tienen que haber muchos acavaderos y si con tiempo y energía no se destruyen, los gómenes que allí han de quedar no solo aseguran la completa ruina de Nijar, sino que constituye un evidente peligro para la provincia.

Ante esos datos facilitados por nuestro comunicante, que quisieramos tuviera imitadores, no es posible cruzarse de brazos y pedimos que con urgencia se acuda á atajar el daño; teniendo en cuenta las autoridades ante lo crítico de las circunstancias, que si siguen como hasta el presente, la agricultura, una de las principales riquezas del país, quedarán aniquilada por la horrible plaga que no quisieron ó no supieron extinguir.

Nuestros vaticinios se ven confirmados; la langosta sigue su gigantesco avance y á las noticias dadas anteriormente, podemos añadir esta otra, que hemos adquirido esta mañana.

Desde el sitio conocido por el Alquíbar hasta la boca del río, ha aparecido anoche una tremenda marcha de langosta, que amenaza destruir todos los sembrados que hay en dichos terrenos, haciendo cundir el pánico entre los labradores.

Digan ahora las autoridades si hemos exagerado el peligro, y si cumplen con su deber, no oyendo nuestras excitaciones continuas en pró de la agricultura almeriense.

Y, hasta otro día.

Explosivos

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta capital, se ha resuelto el día 25 del presente mes de Junio los siguientes expedientes por contrabando de materias explosivas:

—Contra Jerónimo Saez Martínez, vecino de Gergal, por aprehensión de 350 gramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en la Plaza de la Iglesia del pueblo de Bujaco.

—Otra contra Antonio Martín Barco, vecino de Fondón, por aprehensión de 55 metros mecha, fabricación clandestina, llevada á cabo en su casa habitación por Agentes de la Compañía del Monopolio.

—Otra contra Cayetano Balver Gallera, vecino de Arboleas, por aprehensión de un kilogramo 300 gramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en una cueva de yeso, sita en el cerro de Cimaria, término de expresado pueblo.

—Otra contra Alonso Gomez Parra, vecino de Cuevas, por aprehensión de 25 kilogramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en el sitio denominado «El Cebollar», término de expresado pueblo.

En todas ellas se acordó el comiso de los explosivos aprehendidos con emisión al Juzgado de copia certificada del expediente para la imposición de la penalidad reglamentaria.

Un nuevo peligro

Hace algunos años que llegó á Almería al objeto de resolver ciertos negocios, un capitalista valenciano, el Sr. ..., á quien traían aquí asuntos importantes, que vio terminados en poco tiempo ventajosamente.

El Sr. ..., en unión de su hermano D. ..., son dueños en el pueblo de C., en la provincia de Valencia, de inmensos terrenos, que pretenden guardar relación con los que aquí se emplean para el cultivo de los parrales de uva de embarque. Recogidas ciertas impresiones, al llegar á C. hizo venir á estudiar los parrales á una persona de toda su confianza, gran conocedor de estas cuestiones.

Este recorrió todos los pueblos; hizo observaciones, recogió muestras de tierras, y todos estos datos sirvieron para el estudio de la cuestión, que estimaron á su juicio favorable y que decidieron á venir de nuevo á contratar á varios hombres entendidos en plantaciones, albarado y cultivo, coincidiendo esto con la compra de plantas encabezadas, barbados y raigados, que transportaron doce carros de los que dirigidos por valencianos, suelen venir á Almería con bastante frecuencia.

La plantación quedó hecha de un modo admirable. La inteligente dirección de los dueños, y el conocimiento de los operarios llevados de

Béires, según nuestras noticias, hicieron la labor al parecer afortunada, y en el primer año quedaron debidamente colocadas quince mil parras á ocho varas de distancia, empleando verdadero lujo en puntales, alambre, descanso para los puntales, etc., y haciendo todas estas faenas, según ellos, con la mayor inteligencia y el conocimiento más completo del asunto.

Estas plantaciones que empezarán este año con una producción muy considerable de barriles, han servido de estímulo para nuevas plantaciones que se han hecho recientemente y que vá extendiéndose por la provincia de Valencia, aunque entendemos que con mal acuerdo.

Los Sres. ..., dueños de estas extensas plantaciones, han planteado el problema en términos que serán para siempre de éxito completo, si no les faltase un término de la cuestión: que en Valencia no puede producirse la uva de embarque.

Dichos señores son dueños de las principales destilerías de Serevit, y el asunto lo tienen planteado en forma, bajo este aspecto siempre ventajosa, puesto que al lado de esos grandes parrales están las destilerías esperando convertir en alcohol la uva de mala condición, y destinar á la exportación la uva sana y en buenas condiciones. En esto si están en lo firme.

Asimismo, la cuestión de fletes y condiciones fruteras en los barcos, no es problema para ellos; allí están más adelantados, y no hay nadie que se le ocurra que la uva tenga que embarcarse del modo suicida que aquí se hace.

Si no apretamos los codos; si no pensamos en alto y tenemos actividad, la ruina es completa, puesto que todo el mundo nos quitará la ocasión de vender con estimación este fruto.

Nuestra uva es la mejor y la más cotizada; pero este negocio en la forma que lo llevamos, será nuestra ruina.

En la provincia de Cádiz se han hecho el año anterior grandes plantaciones, y de Granada, Málaga y Murcia nos llegan iguales noticias. El asunto nos amenaza; no hay que asustarse sin embargo; ánimo y fuerza con él hasta resolverlo.

La uva de Almería no se produce más que en Almería; la uva de Oñate, fué siempre conocida por su resistencia desde épocas muy remotas; nuestro clima, la aridez del suelo, los montes pedregosos y secos que rodean las escasas zonas de cultivo son y serán siempre las que producen esta uva, que no tiene igual en otra parte, y en que otras necesitan valerse de su nombre para acreditarse.

La uva de Almería y solo la uva de Almería, como otros productos que por su índole no pueden producirse más que en Almería; pero la uva llevada en barcos que no sean barcos carboneros, y surtiendo los mercados ordenadamente, como tantas veces hemos dicho.

S. E.

Espíritu rural

La tierra sólo es ingrata para aquel que la abandona; para el que vive dedicado á su cultivo es generosa en extremo, sin que jamás se cansa de premiar copiosamente la diligencia con que es cultivada. Un ejemplo demostrará la diferencia que existe entre el propietario que pasa la vida cuidando minuciosamente sus propiedades y aquel que alejado de ella, abandona el cultivo á sus dependientes. Crisimus labraba su heredad, de mediana extensión, con tanto esmero y actividad, que sacaba de ella mayor provecho que sus vecinos de sus grandes haciendas, abandonadas al cuidado de dependientes subalternos. Estos, envidiosos, le acusaron judicialmente de extraer de los campos limítrofes su sustancia, usando de la magia y de imfios sortilegios. Crisimus compareció ante el tribunal acompañado de su hija, bien alimentada y bien vestida, y conduciendo sus bueyes, robustos y vigorosos, con excelentes aperos y diversos instrumentos propios para las operaciones agrarias. Mostrando este arsenal á los jueces y al pueblo dijo: «Ved aquí mis sortilegios y mis encantos.» Después, extendiendo sus manos encallecidas por el manejo del arado, añadió: «Ojalá pudiese hacer pasar igualmente delante de vuestros ojos mis sudores y mis largas vigilias, y mostraros reunidas todas las horas empleadas por mí, tanto de noche como de día, en fertilizar mi tierra y arrancarle esos dones que se me imputan como un crimen.»

El activo cultivador fué aclamado por la multitud después de esta corta pero elocuente defensa, faltando poco para ser llevado en triunfo por la multitud á su mística morada.

Aires del campo

VIII

ENTRE PALMAS

Si para escribir este capítulo de mi libro tuviera que valerme de los recursos que ofrece la imaginación, para trasladar al papel la riqueza empírica de un delineado maravilloso, de un cuadro completísimo; si tuviera que recurrir á los esfuerzos más grandes de todas las facultades creativas de artista para el indicado objeto, lo haría de grado; pero iría más allá: excitaría mi imaginación; podría en tortura y batalla con las sensaciones y recuerdos de la vida de la casa; pondría en tensión todos mis nervios; haría saudir mi corazón, para que palpitasen con frenesí, para que irradiase luz de las estrofas sanguíneas, calor de ácuca de sus tormentos. Iba al delirio, al derroche de la febril ansiedad; entregaría de mis gallardas fatigas todo el diamante de su terquedad; arrancaría del huerto de mis ilusiones todas las flores de mi esperanza; de mis labios, la tromba de risas de mis ensueños; de mis ojos, la cadencia cromática de su mirar intenso... Yo pondría en ese cuadro todo mi corazón, toda mi vida.

El oxígeno del alma es la ilusión; el aire del pecho, es el ensalmo de nuestro bienestar por las ficciones poéticas....

Palpé la realidad, palpé la vida, y al ver tanta ficción y tanto engaño, tórneme á los ensueños enseguida.

En la vida del campo no hay ficciones, no hay engaños! Abrir los ojos tras de una noche tenebrosa; oír los quejidos del corazón, hecho un miserable despojo, de llorar perlas de sangre; ab un sa la cabeza, de su batalla psíquica; arrastrando el crugiente manco de huesos y cuidados á las manchas de luz de un sol gualda y oro, apoyado en el carcomido baulo de la misantropía y de la abnegación; erguir el inclinado cuerpo, deshecho, cansado, oprimido; desperzarse del encanto de una noche de locos insomnios, cuando empiezan á resbalar sobre la superficie platina de la escarcha los cantares de la totovía. Dejando atrás un mundo, fantásticamente halagüeño, para apresar el rezumo de otro mundo lleno de torpe y cruel realidad. Yo pondría mi alma en esta cuadro espléndido.

Vamos á recorrer el monte. Seguimos esta vereda sinuosa y resbaladiza. Ten cuidado. Mira qué hormiguero. ¿Quieres reflexionar sobre la organización social, leyes y trabajo de estos laboriosos obreros? No, sígame. Ya habrá razón y oportunidad. Sigamos. Yo estoy cansado. Paramos un poco en este peñascu. ¡Oh, que bien se respira! Espera un momento y dime lo que ven tus ojos. ¿Te callas? ¿Te extasias al cuadro? ¿No respondes? Pues escúchame un minuto. No te asustes, no es delirio; no es borrachera de ilusiones, ni fífo nevoso de tristuras. No es la aurora. Avanza la luz y el sol ya pica. Hace un rato que escuchamos la caquía de la espadaña. Ya la hermita está cerrada, y el musgo de sus paredes lo azota la primera brisa. ¡Que sublimemente hermosa la mañana! Aves que arpegian himnos de amor; flores que esmaltan el prado, como lluvia de nacar, de nieve, de rubíes y esmeraldas; trozos de cielo en la llanura; auroras en el horizonte; nidos en las ramas; cantos en la selva; alas hundiendo un aire máximo; bencejos que chillan, pastores que cantan, polluelos que pian; armonías de los poemas de la selva; ondas de espuma de follaje; lechos de aurífero rastrojo; idilios del insecto y del chacal.

A lo lejos la casita blanca; encima un cielo de topacio. De allá de la llanura ráudo el oxígeno viene al pulmón. ¡Cómo se respira! ¡Con que anheloosa rapidez circula la sangre! Aparta con el dedo del deseo la sombra del velo de los sueños, ¡y á la vida! ¡A gozar! Brindemos por el Dios de lo creado en el banquete de la naturaleza. ¡Huye, arcano de las ficciones! pero de esas ficciones que el hombre crea, que el hombre de lira.

¿Quieres soñar? Soñemos, alma, soñemos; soñemos dormidos en medio de este emporio, de esta riqueza, y de esta moranilla; soñemos despiertos, sin que corra el tráfico de la realidad con nuestros despojos... pero doblemos antes la rodilla para que nuestro labio pis una leve oración.

Rodrigo CERVANTES

(Presbítero.)

De Teatros

«La Macarena»

La obra que anoche se estrenó por la compañía de Cerbón, no ha despertado la fama de que venía prece-

dicada; es un hermoso cuadro de costumbres andaluzas en que su autor, Sr. Alonso, ha demostrado un exacto conocimiento del pueblo sevillano, de sus gracias chispeantes, de sus matonismos, de sus ingeniosas gaceros humano y de sus jactancias en asuntos amorosos.

La música de la zarzuela de que me vengo ocupando, debida á la inspiración del maestro Sr. Lopez del Toro, es muy apropiada al libreto, notándose en todos la influencia de los aires andaluces, que forman un conjunto sumamente agradable.

En la ejecución estuvieron bastante acertados los artistas de la compañía que dirige el Sr. Cerbón, escuchándose muchos y nutridos aplausos.

Las Sras. Maldonado y Miguel hicieron una labor muy delicada interpretando admirablemente la primera las luchas que la *Macarena* tiene que sostener con su familia que contraría sus amores con *don Luis*, y la segunda, los temores, que en un papel de madre, debe sentir al ver á un señorito requiriendo de amores á su hija.

Ambos recibieron del público repetidas muestras de agrado, siendo objeto de cariñosas ovaciones.

El Sr. Cerbón, que es un artista de cuerpo entero, interpretó á maravilla su papel de borracho, haciendo un verdadero derroche de gracia, consiguiendo que los espectadores le llamasen á escena innumerables veces.

El papel de *don Luis*, á cargo del Sr. Martelo fué justamente desempeñado, arrancando muchos y merecidos aplausos.

Los Sres. Sotillo, Gasco, Sánchez y demás artistas, cumplieron como buenos.

Felicitemos de todas veras al señor Cerbón por su triunfo, en la seguridad de que la obra estrenada le proporcionará muchos llenos.

Política almeriense

La noticia de haber sido declaradas graves las actas de Diputados á Cortes por esta circunscripción, ha producido en esta tal efecto, que en los círculos políticos, cafés y donde quiera que se veían reunidas cuatro personas, no se oía hablar nada más que de ella, comentándose con viveza, por las consecuencias que forzosamente trae en su estela.

Entre la multitud de comentarios que se hacen con motivo de la declaración de gravedad de las actas de los diputados almerienses, se dá por seguro que alguno de los prohombres de la actual política española, ha dirigido á sus representantes en Almería expresivos telegramas de felicitación.

Como un acontecimiento político de la importancia del que nos ocupa no podía menos de producir honda sensación entre los amigos de los distintos bandos, las imaginaciones que en estos casos se desarrollan de un modo notable, supuesta la nulidad de la elección de diputados á Cortes, crean ver como representantes de Almería á un notable abogado paisano nuestro, que ha coupado altos cargos en épocas liberales, un sobrino del General Weyler y un conocido banquero de esta Plaza, que se ha distinguido siempre por la seriedad de sus asuntos y por la firmeza de sus créditos.

Ignoramos los fundamentos que puedan tener las versiones expuestas, pero en nuestro deseo de tener al público al corriente de lo que se refiere á tan importante asunto, las hacemos públicas, esperando que los acontecimientos decidan.

Información local

Recurso

Ha sido desestimado con imposición de costas, el recurso de casación interpuesto por el Abogado del Estado contra la sentencia absolutoria dictada por esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, en causa contra D. Antonio Alcaráz Suarez, por el delito de falsedad.

Retiros

Con el haber de 100 pesetas mensuales les ha sido concedido el retiro para Huércal Overa y Pulpi, respectivamente á los Sargentos de la Guardia civil de esta Comandancia y de la de Málaga, D. Manuel Lopez Marin y D. Francisco Alvarez Gomez.

Igualmente se le ha concedido el retiro con el de 2250 pesetas, para Gergal, al guardia José Gonzalez Ros.

Alambre Belga superior. Sulfato de cobre. Azufre italiano. Arcos catalanes. Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc para pino. Traviesas de vías. Arados de verdadera giratoria. Abonos químicos. Duelas de Roble. Hierros y aceros. Básculas y puentes-básculas. Cementos y cales. Albayaldes y Minies.

Madera pinoble

Acaba de llegar y puede verse sobre muelle.

Esta es la única legítima maderera y de mejores resultados para barriles.

Informarán J. R. Calvoche Hijo y Sobrino en Liquidación, Paseo del Príncipe, número 71.

Información local

Compañía multada

A propuesta de la División de ferrocarriles de Sevilla, el Sr. Gobernador ha impuesto á la Compañía del Sur de España dos mil pesetas de multa por retraso de trenes.

Buen viaje

El Abogado de la Compañía del Sur de España, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Gironés, ha marchado á Huelva con el objeto de gestionar asuntos de su profesión.

Toros en Almería

El próximo Domingo se verificará en esta Plaza de Toros una magnífica novillada, con reses de una acreditada ganadería.

La empresa ha contratado las cuadrillas de los valientes novilleros Soldado y Pescadero chico, de Granada y Málaga, respectivamente.

También se ha contratado al imitador de D. Tauroredo, José Amat (a) Francésito.

Oportunamente daremos más detalles.

Cédulas personales

Nuevamente advertimos al público que el día 30 del actual espira el plazo señalado para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Ratero detenido

La policía de Granada ha detenido á Francisco Ortuño (a) Barón, nativo de Almería, el cual en unión de otros sujetos se dedicaba á apoderarse de lo ajeno.

Banquete

El ex-diputado á Cortes D. Francisco Jover y Tovar, obsequió anoche con un espléndido banquete al ilustre General de brigada Sr. Galviz.

La fiesta resultó tan agradable como todas las que organiza el distinguido político almeriense.

Los niños almerienses

La cuadrilla de Niños Almerienses que dirige el conocido novillero Francisco Aloy (Caldes), tiene contratadas las siguientes corridas:

Día 30 de Junio en Torredongimeno (Jaén); 7 de Julio en Almería; 14 en Linares; 21 en Ubeda, y 28 en Baza.

También se hallan en tratos con una empresa de Alcalá la Real y con la de Torredongimeno para celebrar otras dos en el mes de Julio.

Licorero, el mejor digestivo.

Reyería

En la calle de la Estación riefieron ayer tarde tres individuos, resultando uno de ellos llamado Juan Valdivia con una herida en la cabeza.

El cabo de la guardia municipal Nicolás Rostán, condujo al herido al Hospital y á los otros dos individuos al arresto.

Tiro al blanco

Desde ayer hasta fin de mes, la fuerza de Carabineros de esta Comandancia está practicando ejercicios de tiro al blanco, en el punto denominado «El Jaúl», inmediaciones del río Andarax.

Licencias

En el Gobierno Militar se hallan á disposición de los interesados, las

licencias absolutas de los soldados Manuel Abad Navarro, José Cruz Expósito, Enrique Revueltas Marín, Juan Navarro Cazorla, Emilio García Pérez, Manuel Serra Martínez, Manuel García Capé, Diego Méndez Ruiz, Eduardo Collado, Antonio Navarro Burgos, Manuel Benschera Ramón, Juan Castillo Muñoz, Serafín Martínez Sánchez y Juan Belver Gómez.

Regreso

Acompañado de su bella hija María, ha regresado de Córdoba, á donde ha permanecido una temporada con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro amigo el Escribano de este Juzgado y rico propietario D. José Martínez Duimovich.

Sombrerería

En breve llegarán los elegantes sombreros forma «electrico», á la sombrería nueva, Luis Súñer y Hermano.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Multas

Han sido impuestas por el Presidente de la Comisión de Absortas las siguientes multas, á los vendedores: José Yslamos, 50 céntos.— José García, 50 id.— Demetrio Victoriano, 50 id.— José Nuñez, 50 id.— Glacés Jeréz, 50 id.— Martín Baldán, 50 id.— José Miralles, 1 peseta.— Pedro el Chico, 1 id.— José Martínez, 1 id.— Antonio Carmona, 1 id.— Juan González, 1 id.— Antonio Camacho, 1 idem.

Han llegado

Los grandes surtidos de calzado de todas clases á la «Almeriense de Bordada». Entre la infinidad de clases que hay, se encuentran: brodequina beorro, para caballero, desde 10 pesetas un par de zapatos de color para señora, 5 pesetas, y brodequines de color, cosido, para señora, 9 pesetas. Zapatillas de todas clases. 2, Tiendas, 2.

Academia de Derecho

Después de haber pasado algunos días en Granada, ha regresado á esta capital nuestro distinguido colaborador, el erudito profesor libre de Derecho D. Pascual Santa Cruz Revueltas, haciéndose cargo de nuevo de la preparación de las asignaturas la facultad de Derecho, en su domicilio, Fonda Granadina.

Un suicidio

En una finca de Juan Lopez Muñoz, sita en el campo de Rogojicos, puso fin á su vida ayer tarde, el joven de 20 años de edad, llamado Manuel Molina Carrillo, de oficio sastre.

Para llevar á efecto su intento, ató de una higuera una cuerda, de la que se colgó.

Importante

Á LOS consumidores de cerveza

Se recomienda por su baratura y calidad inmejorable, la de la acreditada marca LA AUSTRIACA, clase Alemana.

Precio de la botella grande 0 75 ptas. Id. id. id. pequeña 0 50 id.

De venta en todos los cafés y círculos.

Depósito: La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

De minería

En determinado número de mines del distrito de Gerga, han dado comienzo en grande escala varios trabajos de explotación.

Se ha dispuesto el lanzamiento de los trabajadores del pozo que la sociedad de la concesión minera San José de Martínez está practicando, por hallarse comprendido aquel en el perímetro de la mina Santa Margarita, términos de Fondón y Presidio.

Demarcaciones

El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará operaciones de demarcación, en las minas siguientes:

Del 1 al 8 de Julio, en las minas del término de Abrucena, Juanito, Santo Tomás, El Felipón, Conchita y La Lola.

Del 5 al 12, en las de Abrucena, denominadas San Bernardino, San

Idalcio, El Pato, El Sol, María Luisa y Lealtad.

Del 10 al 17, en las de Abrucena, denominadas La Encarnación, Rogelito, San Francisco de Paula, Mi Emiliano, El Descuido y Paquito.

Del 18 al 25, en las de Abrucena, denominadas Carmelo, Guadalupe, Salmerón, Pasa, La Unión Secreta y La Fé.

Del 22 al 29, en las de Abrucena, denominadas Blancos. Mi Amigo Andrés, El Pan de las Pobres, San José y el Niño, Los Amigos y La Positiva.

Olvido

Al ocuparnos en nuestro número de ayer de la fiesta llevada á efecto por los amigos que en esta capital tiene el General de brigada Sr. Galviz, en honor de éste, en la finca de D. Salvador Romero, por un olvido involuntario dejamos de consignar el nombre del Director de la sucursal del Banco de España, Sr. Montejo.

Licenciado

Después de brillantes ejercicios en los grados para la Licenciatura en Derecho, ha regresado de Granada nuestro amigo D. Nicolás Padilla Montero.

Felicitamos á tan estudioso joven deseándole grandes triunfos en el foro.

Extremo

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de Variedades el sainete lírico de costumbres sevillanas, representado en Sevilla por la compañía del Sr. Carbón 100 noches consecutivas, titulado, «La Macarena».

Para esta obra el reputado pintor escenógrafo Sr. Acosta, ha pintado tres magníficas decoraciones.

Sindicato frutero

La importancia adquirida por este Centro es extraordinaria; útimamente se ha adherido, y caminan de acuerdo «La Productora de Berja» con el Sindicato.

«La Productora de Berja» representa á los cosecheros de uva de aquella importantísima ciudad.

Misa-cantata

El próximo día 29 á las nueve de la mañana, celebrará el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia iglesia de San Pedro, el nuevo presbítero D. Ulpiano García Pérez.

Apadrinarán al nuevo sacerdote, la respetable Sra. D.^a Matilde Cervantes, viuda de Valero y su señor hijo político el ilustrado abogado D. Manuel García del Pino.

Como orador sagrado asistirá el presbítero D. Carmelo Coronel. El acto revestirá sencillez, debido al luto reciente, tanto del misa cantata como de los padrinos.

Á los propietarios y maestros DE OBRAS.

Vigas de hierro para techumbre, precios sin competencia. Para servir tan pronto se desean.

Informará Antonio Orts, Conde Xiquens, número 4, 6 Solís, número 8.

Mejora de domicilio

La «Gran Sastrería Madrileña» se ha trasladado al Paseo del Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de este acreditado establecimiento está introduciendo en él una serie de reformas, que acreditarán el exquisito gusto que posee y que, á no duda, han de redundar en beneficio del público.

De un día á otro comenzará la instalación del escaparate, que dará acceso á la calle Navarro Rodrigo y que ha de llamar la atención, así como la demás parte del establecimiento, por el gusto con que ha de ser adornado.

Movimiento penal

Ha ingresado en el correccional de Berja á cumplir la pena que por esta Audiencia le fué impuesta, José Lázaro Gabarrón.

Al mismo correccional han sido destinados para cumplir sus condenas José Moreno Rodríguez y Antonio Miralles Jimenez, y al de Huércal Overa, José Martínez Bujalón.

Agentes de negocios

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura dictando reglas para la colegiación de agentes de negocios.

Hé aquí las principales disposiciones de dicha Real orden: «La colegiación será obligatoria en las localidades donde haya 15 ó más agentes de negocios matriculados.»

Si dos ó más localidades reúnen 15 ó más agentes matriculados y lo solicitan del ministro de Agricultu-

ra, Industria, Comercio y Obras públicas las mayorías absolutas de cada localidad, se constituirá un Colegio obligatorio para todas ellas.

Todos los Colegios que se constituyan se regirán por el reglamento aprobado en Real orden de 25 de Febrero de 1901 para el Colegio de Madrid, con las modificaciones que se expresan.»

Almacén

—DE—

MADERAS Y MÁQUINAS DE SERRAR,

—DE—

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Sección telegráfica

Política

Las actas de Cabra Madrid 25-23

En el salón de conferencias y en los círculos políticos ha sido el asunto del día la elección de Cabra, en la cual se ha llegado á interesar vivamente el amor propio de los políticos.

Desde las primeras horas no han cesado los cabaldeos y las conferencias.

Labor del señor Gamazo Madrid 25-23'15

El señor Gamazo trabaja sin descanso para la anulacion de las actas de Cabra, consiguiendo el apoyo de los jefes de las minorías parlamentarias.

El señor Romero Robledo se ha distinguido por su actividad y por la constancia con que ha trabajado cerca del Gobierno y del presidente del Congreso, señor marqués de Vega Armijo.

Declaraciones del presidente Madrid 25-23'25

El presidente del Congreso insiste en que al discutirse las actas de Cabra, los ministeriales formulen voto particular, y que el Gobierno aconseje á la mayoría que lo acepte.

Trabajos republicanos Madrid 25-23'35

La minoría republicana procurará crear al Gobierno todas las dificultades que pueda en el asunto electoral de Cabra.

Si el presidente de la comisión de actas, señor Canalejas, no formula voto particular contra el dictamen, lo presentarán los republicanos.

Gobierno contrariado Madrid 25-23'45

Durante la noche se ha hablado con insistencia de lo contrariado que se encuentra el jefe del Gobierno por las complicaciones que le crean las actas de Cabra.

Campaña parlamentaria Madrid 25-24

Hoy se han reunido los diputados que componen la minoría republicana, á fin de ponerse de acuerdo respecto á la

campana que piensan librar en el Congreso.

Esta será rudísima, exigiendo al Gobierno el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos con el país.

Las presidencias

Madrid 26-1

En la reunión de los diputados republicanos se ha designado una junta parlamentaria, cuya presidencia se otorga al señor Pí y Margall.

Para la vicepresidencia ha sido elegido el exministro don José Muro y como secretario el escritor don Rodrigo Sciriano.

Rumores de discrepancia Madrid 26-1'15

Los que presumen de bien informados aseguran que en la reunión de los diputados republicanos no reinó completa armonía.

Al tratar del problema religioso las opiniones se dividieron en dos bandos. Uno representado por el elemento viejo, partidario de la templanza y los jóvenes entusiastas de las medidas radicales.

Con este motivo acentuóse la división que existe en el campo de la república.

POLÍTICA ALMERIENSE

Las actas de Almería Madrid 26-1'25

A última hora se han discutido por la comisión de actas las referentes á la circunscripción de Almería.

Después de amplio debate aprobóse el dictamen, el cual considera graves los hechos ocurridos en la elección de los señores don Pío A. Perez, don Ramón Ledesma y don José Jimenez Ramirez.

El fallo de la comisión de actas, era esperado por muchos políticos residentes en Madrid, con verdadera ansiedad, siendo muchos los telegramas que se han cursado en esta central de Telégrafos, dando cuenta del resultado.

Extranjero

Los ingleses se preparan Madrid 26-1'5

Comunican de Londres que el subsecretario del almirantazgo inglés ha confirmado en la Cámara de los Comunes que se han recibido notas de España en las cuales se trata del aumento de guarnición hecho por Inglaterra en las costas de Gibraltar, Malta y Egipto.

Mutismo del subsecretario Madrid 26-1'35

Interrogado el subsecretario del almirantazgo inglés acerca del contenido de las notas diplomáticas españolas, se ha negado á dar más explicaciones con respecto á este asunto.

ALMODOBAR

Mojama

Superior acaba de recibirse

EN

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

Mercado de minerales

Alfileres
Precio de los alfileres al 55 céntimos a bala en Almería, tonificada de 1.050 kg. 15 pesetas. Por cada tipo sobre los 55, 57%.

Fluores
30 por 100 los 48 ks. 250
40 por 100 los 48 ks. 450
50 por 100 los 48 ks. 575
60 por 100 los 48 ks. 625
70 por 100 los 48 ks. 1025
Por cada tipo que exceda de los señalados, se aumentará medio real.

CALAMINAS
30 por 100 por 51 ks. 250
Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0.25 pesetas.

Horas de los correos

ENTRADA
Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de línea de Poniente, 8 de la mañana.
De Huerca-Overa, 8 de la mañana.
De Nijar, 9 de la mañana.
General y Andalucía, 4 y 28 minutos de la tarde.

SALIDA
Correo general, 9:50 de la mañana.
Huerca-Overa, 5 de la tarde.
Nijar, 2 de la tarde.
Adra, Berja y Dalias, 6 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS
De 3 a 5 de la mañana para el correo general y Nijar y salida de valores.
De 3 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los servicios de correos de Nijar y salida de valores.
Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública.—Calle de Almirante, 8, de 9 a 11 de la mañana y 4 de la tarde.
Oficina de Correos.—Oficina anexo al número 43 de la calle de los Corrales de San Juan, de 9 a 11 de la mañana y 4 de la tarde.
Compañía de explotivos.—Granada 25.—De 8 a 10 de la mañana y 4 de la tarde.
Oficina de Estadística.—Espronceda, 24.—De 11 a 5 de la tarde.
A las 7 y media mañana para el correo general y a las 7 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.

Obras Públicas.—Calle de Gerona, 6 y 7 de la mañana y 12 de la tarde.
Auditoría Provincial.—Calle de Gerona, de 12 de la mañana y 11 de la tarde.
Oficina de Inspección.—Plaza de la Catedral, de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Guarda Nocturno.—Calle de Cervantes, de 12 de la mañana a 6 de la tarde.
Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 12 de la mañana a 4 de la tarde.
Excmo. Sr. Gobernador.—De 8 a 13 de la mañana.
Jefe de Inspección.—Calle Real de 12 de la mañana a 4 de la tarde.
Policia Municipal.—Real, de 9 de la mañana a 12 de la tarde.
Calle del Arzobispo, de 11 a 6 de la tarde.
Escuela Normal.—Calle del Arzobispo, días de cada para las correspondientes de la capital, en días 4, 8 y 12.
Sanidad Marítima.—Entrada y salida de buques de Sol a Sol.
Trabajos generales de Secretaría.—De 8 a 21 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

ESPAÑA
por provincias, partidos judiciales, ciudades villas y lugares incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercios e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico, y Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria escritos en español e inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal
Vigesimaltercera edición, 1901
(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrados con los mapas de las 49 provincias y de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

Tubérculos
kilo
Patatas. 0 15
Batatas. 0 50
Moniatos de. 0 50

Artículos varios
kilo
Tomater. 1 50
Cebollas 0 20
Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id. 0 20
Aceite, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.
Arroz, 1 40 kilo.—Garbanos, 0 35 idem.
Arroz, 0 50 kilo.—Judías, 0 45 kilo.

Boletín religioso

Día 27 Jueves.—San Zóilo y compañeros mártires, Sansón, presbítero.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

Pantecosa en Almería
Unión gabinetes pneumoterápico de esta provincia, para administrar las Aguas Nitrogenadas, sustituyendo con ventaja a las naturales de Pantecosa, Urbernaga de Uvilla, La Aliseda, Tolosa, etc. Curación de gran número de enfermedades del pecho, estómago, hígado y matriz.
Prosiguiera en los casos de anemia, clorosis, histerismo y otras muchas, propias de la mujer.
Consulta pública.—Don Antonio Ruiz Juical.—Reina 15.—Almería.

Teatro-circo Variedades

Gran función para hoy 26

Primera sección
La leyenda del monje

Segunda sección
EL BAUTIZO

Tercera Sección
ESTRENO

La macarena

Entrada general 15 céntos.
Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero osfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cures, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernaado, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

APARTADO
De 3 y media a 4 y media de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

LISTA
De 3 y media a 4 y media de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SENOR ADMINISTRADOR
De 11 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

NOTA—La compañía de Huerca-Overa se remite también la correspondencia sin arancel, dirigida a las provincias de Almería, Murcia y Alicante, además también las de Cataluña, Tarragona y Valencia.

Wagas de Almería

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Estrella, de 9 a 12 de la mañana y 4 de la tarde.
Admon.—Calle de la mañana y 4 de la tarde.
Tesoro de Hacienda.—Plaza del Príncipe, de 12 de la mañana a 2 de la tarde.—Las dependencias de las de 11 a 6.

Sordos
Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID.

Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTICULOS			
Carnes		kilo	
Vaca.	3 20	Termera.	3 20
Id. con hueso.	2 00	Id. con hueso.	2 00
Carnero.	1 75	De cerdo.	2 75

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
“Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré tomarla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida o viciada y debilidad general, tómese la Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Fórmulas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
Servicios del Mediterráneo: El día 23 de Mayo saldrá el vapor «BUENOS AIRES» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz cap tan J. Amezaga.

Línea de Venezuela Colombia
El día 9 de Mayo saldrá el vapor «ISLA DE PANAY» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, O. Lón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, capitán, M. Quevedo

Línea de Filipinas
El día 19 de Mayo saldrá el vapor «ANTONIO LOPEZ» directamente para Port-aít, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-lo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Samatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 de Mayo saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Pu-ta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadix al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil
El día 23 de Mayo saldrá el vapor «MEGICCO» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Bu nos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Canarias
El día 16 de Mayo saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Pamas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 23 de Mayo saldrá el vapor «CIUDAD CONDAL» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángers martes, jueves y sábados.

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA: Capital social, 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, Alcalá, 63

SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedricos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Tipografía de El Regional

En este nuevo establecimiento tipográfico se imprimen toda clase de trabajos con esmero, prontitud y economía, tales como Facturas, Membretes, Circulares, Sobres, Folletos, Prospectos, Memorandums, Talonarios, Billetes para espectáculos.

Para los trabajos que requieren prontitud tales como

Esquelas mortuorias

y otros análogos, tenemos establecido servicio permanente desde que EL REGIONAL cuenta con talleres propios.

RODRIGO CERVANTES, PRESBITERO

La Maya
(CONCLUSIÓN)

El velatorio á que me refiero no es el que hacen en algunos pueblos cuando se muere un niño, que con este motivo hacen bailes, juegos y comen garbanos tostados y beben aguardiente.

Al que aludo es al velatorio de promesa. En agradecimiento de alguna gracia celeste se promete pasar la noche bailando y aseando delante de un altar muy engalanado é iluminado. Se desean estos velatorios por la gente joven y se buscan con frenesí. En el campo también se celebran y van las familias dos leguas y más a veces, en busca del cortijo donde hay velatorio. Es una juerga honesta y cáncida. Se reventan saltando, se ponen afónicos cantando y á excepción de algunos estacazos

que se reparten, todo es alegría y bulliciosa expansión.

Y aquí doy punto á este deslazado trabajo de la Maya.

Mi objeto principalísimo al trazar estas líneas ha sido referir sin comentarios, amén de alguna observación y saavedra, todo lo que se me alcanzaba de la fiesta de la adoración de la Santa Cruz por Mayo. Aunque de un modo somero, ya pueas formarse idea de lo que ha sido en diversas épocas esta fiesta, y por lo que al presente toca, ni es esa fiesta típica decantada á son de orquesia por unos cuantos escritores, sobre la que han pretendido vaciar los tarros de colores y las galas del ingenio, ni dá carácter á determinado género literario.

Hoy, donde llega á celebrarse, es una de tantas fiestas de vino, peleas y chiquillos. La excepción no hace regla, y el al pé de la Giralda brotan azahares y cantan los ruiseñores, en el resto de España solo escuchamos la voz aguardentosa de los juerguistas.

Hoy la fiesta de la Maya ni diervete ni dá color local, ni haodesp legar las alas del deseo, ni distrae; ni

hace señar, ni inspira poemas, ni merece que una elegante pluma borde un velo de rosas que le sirva de marco.

El personal facultativo de esta casa de estudios de medicina y farmacia, en las salas de disección, en las salas de anatomía, en las salas de fisiología, en las salas de química, en las salas de física, en las salas de mineralogía, en las salas de geología, en las salas de zoología, en las salas de botánica, en las salas de historia natural, en las salas de medicina, en las salas de farmacia, en las salas de cirugía, en las salas de obstetricia, en las salas de puericultura, en las salas de oftalmología, en las salas de otorrinolaringología, en las salas de dermatología, en las salas de ginecología, en las salas de pediatría, en las salas de psicología, en las salas de filosofía, en las salas de letras, en las salas de ciencias exactas, en las salas de ciencias naturales, en las salas de ciencias sociales, en las salas de ciencias políticas, en las salas de ciencias jurídicas, en las salas de ciencias económicas, en las salas de ciencias administrativas, en las salas de ciencias militares, en las salas de ciencias artísticas, en las salas de ciencias deportivas, en las salas de ciencias recreativas, en las salas de ciencias populares, en las salas de ciencias modernas, en las salas de ciencias antiguas, en las salas de ciencias clásicas, en las salas de ciencias modernas, en las salas de ciencias antiguas, en las salas de ciencias clásicas.